



DECRETO N° 182 /

TEMUCO, 104 FEB 2020

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 29.01.2020, presentada por SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA..

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 13 de Noviembre de 2018, entre MAX SERVICE SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A. y SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA.

3.- Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Temuco, de fecha 17.09.2019, a nombre de SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	:	2-16779
Clasificación	:	COMERCIALES
Actividad Económica	:	VESTUARIO SEGURIDAD
Código Actividad	:	477.399
Dirección Comercial	:	AVDA. SAN MARTIN N° 0721, TEMUCO.

Nombre Titular de la Patente	:	MAX SERVICE SEG. INDUST. LIMITADA
Rut Titular de la Patente	:	78.519.120-K
Dirección Particular	:	

Nombre del Comprador	:	SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA.
RUT Comprador	:	76.756.768-5
Dirección Particular	:	
Nombre del Rep. Legal	:	CATALÁN BRUN JAVIER ALEJANDRO
Rut Rep. Legal	:	
Dirección Particular	:	

Fecha de Solicitud	:	29.01.2020
Transferencia N°	:	7
Fecha	:	29.01.2020

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



MAURICIO REYES JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GRA/mpi.
• Oficina de Partes
• Rentas (Digital).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

1976443